DICTAMEN Nº 07/2022
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 37 – HOSPITAL DEL INDIGENA

METODOLOGIA UTILIZADA EN LA ELABORACION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES CONFORME A LA RESOLUCION DNCP N.º 1890/2020

Descripción del llamado:
Contratación Directa Nº 07/2022 con ID 412.561 "Adquisición de CALZADO PARA PERSONAL DE GUARDIA".

Visto:
Lo dispuesto por la Resolución DNCP N.º 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS N.º 2051/03"

Considerando:
Que, con forme lo dispuesto en el Art. 2 de la mencionada Resolución en cuanto a la Publicación de la estimación de costos y sus antecedentes, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital del Indígena elabora el presente Dictamen.

Que, en cuanto la metodología utilizada para la adopción de los precios referenciales en el presente llamado se han utilizado dos precios obtenidos de la combinación de **DOS** de las opciones dispuestas en la Guía para la elaboración de los precios de precios de referencias anexo a la Resolución DNCP N.º 1890/2020; las opciones combinadas son las siguientes:

- Precios de adjudicaciones anteriores
- Precios de páginas publicadas en la web

Por tanto:
Los precios referenciales utilizados en el presente llamado resultan de conformidad a lo detallado en la planilla anexo al presente dictamen. Se acompaña toda documentación mencionada como antecedente en la elaboración de los precios referenciales, los cuales fueron resultado de un análisis técnico y pormenorizado de las mismas, como lo dispone el anexo a la Resolución DNCP N.º 1890/2020.

Asunción. 06 de junio de 2023

Ramón Orrego Zaracho
SUOC N.º 37
HOSPITAL DEL INDIGENA

Ramón Orrego Zaracho
Jefe S.U.O.C.
Hospital del Indígena
M.S.P.B.S.

Escaneado con CamScanner